

EXTRACTO

Nazael Riquelme Espinoza, Notario Público Valdivia, oficio calle Independencia 625, certifica: Por escritura pública esta fecha, Nelson Washinton Sanhueza Vergara y Mónica Ana Luisa Kusch Arroyo, ambos domiciliados Valdivia, Los Alerces 70, **constituyeron** sociedad comercial responsabilidad limitada **razón social "MÓNICA KUSCH Y CÍA. LIMITADA"**, *nombre fantasía "GASTRONOMÍA PÁJARO AZUL LTDA."* **Objeto:** Prestación o intermediación *servicios gastronómicos*, y explotación, administración y representación, cuenta propia o ajena, de restaurantes, bares, hoteles y establecimientos gastronómicos en general; o establecimientos que ofrezcan, organicen y administren, o actividades en que se realicen, produzcan o vendan, espectáculos artísticos, turísticos, culturales, de animación social o eventos en general, públicos o privados, entre ellos fiestas, banquetes, manifestaciones; *capacitación y/o instrucción* educacional, empresarial, y de cualquier índole; *compra, venta, arrendamiento y comercialización* todo tipo bienes, especies y productos, nacionales o extranjeros, incluida importación; y demás actos comercio o actividades conexas relacionadas con anteriores que acuerden socios. **Capital:** \$ 40.000.000, que socios aportan y enteran por mitades, de las cuales cada uno entera y aporta con \$ 10.000.000 en dinero efectivo, al contado, y cada uno con restantes \$ 10.000.000, en que valoran sus derechos y acciones, equivalentes al cincuenta por ciento cada uno, en el inmueble identificado como retazo de terreno denominado "Lote Dos" en plano archivado Registro Propiedad año 2001 N° 246, cuyo título está inscrito a fojas 12 N°17 Registro Propiedad año 2002, todo del Conservador Bienes Raíces Valdivia, derechos que aportan, ceden y transfieren en dominio pleno; **Responsabilidad:** Limitada monto respectivos aportes. Sociedad **comenzará regir** desde esta fecha y durará 5 años, prorrogables tácita, automática, sucesivamente por períodos 5 años, si ningún socio manifiesta voluntad ponerle término con 6 meses anticipación, según fórmula establecida cláusula pertinente. **Administración** y uso razón social *indistintamente* Nelson Washinton Sanhueza Vergara y Mónica Ana Luisa Kusch Arroyo, con limitaciones. Otras estipulaciones escritura social extractada. Valdivia, 22 septiembre 2008.

ANOTADA EN EL REPERTORIO CON EL
N° 4759 E INSCRITA EN EXTRACTO A
FOJAS 529v. N° 423
EN EL REGISTRO DE COMERCIO A MI CARGO.
VALDIVIA, 03 DE Oct. DE 2008



CERTIFICO: QUE LA SOCIEDAD A QUE SE REFIERE
EN EL PRESENTE Extracto SE PUBLICO
EN EXTRACTO EN EL DIARIO OFICIAL EDICION
N° 39.179 DE 04-10-08
Valdivia, 13 OCT. 2008

